

Semanario de Palamós.

Periódico ilustrado.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

España, trimestre . . . 1'50 pesetas
Extranjero 2'50 »
Anuncios y comunicados á precios
convencionales.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

ADMINISTRACIÓN y REDACCIÓN
Calle de la Marina, n.º 13.

AÑO V. ||

PALAMÓS 10 DE MARZO DE 1887.

|| NÚM. 180.



EL SEÑOR

Don Narciso Pagés y Prats,

Ex-diputado á Cortes, Fiscal honorario de Departamento
y Asesor de Marina jubilado.

Falleció en Palamós el 5 del actual.

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijo don Augusto, hija política doña Lucía Belleville, nietos, hermanos don José, don Ignacio y doña M.^a Gracia, primos, sobrinos, demás parientes y LA REDACCIÓN DEL SEMANARIO DE PALAMÓS, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma tendrán lugar los días 11 y 12 del corriente en la Iglesia parroquial de esta villa.

ANUNCIO.

Tranvía del Bajo Ampurdán.

No habiéndose depositado suficiente número de acciones para la Junta general ordinaria que debía reunirse el 1.º de marzo próximo, se convoca para celebrarla, como de segunda convocatoria, el día 10 del mismo mes á las dos de la tarde, en las oficinas de la Compañía, advirtiéndole que tendrá efecto cualquiera que sea el número de las acciones representadas, y que éstas podrán depositarse en la Caja de la Compañía hasta el día 4 inclusive en conformidad á lo dispuesto en los artículos 24 y 27 de los estatutos.

Palamos 26 de febrero de 1887.

El Director Gerente interino,

JOAQUÍN GALÍ.

TEATRO CERVANTES.—El drama en 5 actos cuyo título es SOR TERESA, en cuyo desempeño se distingue notablemente la primera actriz D.^a Antonia Juaní:—La divertida pieza EL NOVIO DE D.^a INES.

† D. NARCISO PAGÉS Y PRATS.

Al amanecer del día cinco de los corrientes tras una lenta agonía y después de haber recibido los consuelos de nuestra Santa Religión con aquel carácter cristiano que le distinguía, entregaba su alma al Criador el que en vida fué nuestro más querido y respetable compañero. Ni la robustez de su cuerpo, ni los remedios de la ciencia, ni el cariño y la amistad con sus desvelos, pudieron contener por más tiempo los funestos efectos de una terrible enfermedad que hacía tiempo le aquejaba. Murió nuestro sabio consejero; murió aquel á quien podíamos apellidar con orgullo el cerebro de esta redacción. ¡Llorémosle!

Cada vez que la terrible parca blande sobre la cabeza de uno de nuestros amigos su segura arma deja en nuestro corazón un rastro de dolor que aqueja al alma por largo tiempo; pero, esta vez, sucede algo más que todo esto. Trátase del anciano que con tanto afán como constancia había guiado nuestros pasos por la vida periódica con sus atinados consejos y con sus repetidos ejemplos, y siempre que pesaba sobre nosotros alguna de estas contrariedades ó disgustos, inherentes al oficio, aquí estaba él pronto con sus reflexiones y larga práctica para allanar cuantos obstáculos se opusieran á nuestro paso: no es extraño, pues, que su falta deje en esta redacción un vacío imposible de llenar y que hoy, mañana y siempre lloremos tamaña desgracia.

Don Narciso Pagés nació en esta villa el año de 1820. Cursó la carrera de abogado y llegó con su incansable actividad, su talento y envidiable memoria á poseer vastos conocimientos en materia de leyes. Pronto siempre á servir á quien necesitaba de sus consejos, había empleado sus estudios más bien para servir á amigos y á extraños que para obtener lucro alguno. Desempeñó algunos cargos públicos siendo muchísimos años Asesor de Marina de esta provincia, así como también en alguna ocasión diputado provincial y últimamente diputado á Cortes por el distrito de Torroella de Montgrí figurando afiliado al partido liberal conservador.

Sus achaques y su amor á las letras habíanle completamente separado hacía años de la política; pero en más de una ocasión habíamos sido testigos de sus trabajos superiores á lo que era de esperar dada su edad y delicado estado de su salud. A parte de los de bufete se ocupó hasta poco antes de su muerte en otros muchos que le absorvían múltiples horas del día.

Era escritor castizo, y presidía á sus obras

un deseo constante de investigación y análisis. Han llamado la atención varios de sus artículos y folletos no solo por lo elegante de su forma si que también por los conceptos, algunas veces atrevidos pero siempre profundos, de su fondo. *Una Quijotada de Cervantes* que hace años apareció en las columnas de *La ilustración española americana* y más tarde con ligeras variantes en las nuestras es prueba acabada de cuanto decimos.

Siendo presidente de la Asociación literaria de Gerona en el certamen de 1882 dió lectura y después publicó su opúsculo *Los pajesos de remensa*, que bastaría por sí solo para demostrar sus vastos conocimientos en la carrera de derecho y sus observaciones y trabajos sobre la historia y legislación catalanas.

Los lectores del SEMANARIO habrán saboreado, en más de una ocasión, las bellezas de sus escritos y al igual que nosotros sentirán que haya dejado incompletas *Las historietas de Palamós*, lo propio que sus artículos sobre *La Codificación española* que tras repetidas súplicas nuestras había principiado á publicar y que habían llamado poderosamente la atención de las gentes peritas.

El profundo dolor que en este instante domina nuestra alma, y los recuerdos que del finado trae á nuestra mente esta mesa de redacción en la que tantas veces habíamos escuchado sus bondadosas advertencias, nos impiden continuar este humilde tributo que con los ojos llenos de lágrimas hemos principiado á borropear, que hay cosas que el alma las siente y la pluma es incapaz de dibujar.

A su muy querido hijo don Augusto, á quien la ausencia impidió recoger el último adios de su padre, al resto de su familia y á todos sus amigos á quienes, como á nosotros, tanto

ha afectado la muerte del bondadoso don Narciso Pagés reitera la expresión de sus sentimientos

LA REDACCIÓN.

A LA MEMORIA DE † D. NARCISO PAGÉS Y PRATS.

Ex-presidente de la Asociación Literaria de Gerona.

Descansa en paz bajo la fría losa
Que en la última mansión separa breve
El bullicio incesante de la vida
Y el silencio solemne de la muerte!
De tu familia, en el amante seno,
Triste espirar se me figura verte,
Buscando el cariño en la mirada
Del hijo tuyo por desgracia ausente
Y al fin sin recibir aquel consuelo
Entregarte ¡ay! en brazos de la muerte.
Descansa en paz! las letras han perdido
Un campeón ilustre y luto sienten;
Y el poeta, que á cantar llega á tu tumba
Y á turbar del no ser tu sueño viene,
Ha perdido al maestro y al amigo
Que le impulsaba á conquistar laureles.

Francisco de A. Marull.

LA BALLENA.

Asi como el condor es el animal de mayores dimensiones que cruza los aires, la ballena es el más enorme que surca los mares.

Los antiguos daban genéricamente el nombre de ballena á todos los cetáceos.

Las ballenas son cetáceos macrocéfalos desprovistos de dientes, á lo menos en la edad adulta y con la mandíbula superior guarnecida de láminas córneas, que es de donde se sacan las conocidas en el comercio con el nombre del animal.

La ballena alcanza colosales dimensiones, pues las

hay de 20 y aún de 25 metros, y hasta dicen que en la época en que no se las perseguía tanto como en los últimos siglos, alcanzaban una dimensión mucho mayor. La circunferencia que mide en la parte media de su cuerpo, es próximamente la mitad de su longitud. El peso del animal pasa á veces de 100.000 kilogramos.

Las ballenas tienen una forma parecida á la de los pescados, por lo cual, en los tiempos en que no se conocía bien la nataraleza del mamífero, se la tomaba por un pez. Su cabeza tiene un gran desarrollo, así como la cola. El animal nada con una velocidad asombrosa y lanza por unos orificios que tiene sobre el hocico una gran cantidad de agua en forma de surtidores, que son los que denuncian la presencia de la ballena.

El género *ballena* se divide en dos subgéneros: el de las ballenas y el de los hallenópteros.

Los antiguos no debieron conocer la pesca de la ballena. Si la pesca de la ballena hubiera sido conocida de ellos, claro es que habrían aprendido á extraer el aceite, que es su producto más rico, y Plinio no habla de este aceite entre las cuarenta especies que bautizó con otros tantos nombres.

Lo positivo, lo que se sabe de cierto, es que los vascongados fueron los primeros en acometer esta peligrosa pesca, y que no tardaron en seguir su ejemplo nuestros marineros de otras costas y los de una parte de la costa francesa. En Guipúzcoa, pero especialmente en Vizcaya, apenas hay pueblo costero que no luzca como atributo el más glorioso de su escudo de armas una descomunal ballena toscamente labrada.

En el siglo XVI los holandeses é ingleses comenzaron á hacer la competencia á los españoles, y se dieron los primeros tanta prisa y tal maña, que en cincuenta años pescaron treinta y tres mil ballenas, lo cual les produjo un beneficio de 380 millones de pesetas. Los marinos del norte, de Hamburgo, de Bremen, de Dinamarca y de Noruega, no tardaron en dedicarse á pesca tan lucrativa.

Esta persecución activa trajo consigo la desaparición casi completa de la ballena de los mares del Norte. Hoy en día sólo los ingleses tienen tenacidad bastante para ir á buscar el cetáceo al hemisferio austral, y dentro de pocos años no les quedará ni ese recurso, pues allí mismo van escaseando las ballenas.

En la Edad Media, una costumbre singular concediendo á los pescadores las ballenas cogidas en alta mar, reservaba al rey las que salían á las playas, á menos que la salida á la playa no obedeciese á la persecución de los pescadores, y en este caso debían presentar sus reclamaciones en un breve plazo. El que descubría la ballena en la playa y daba aviso á la gente del rey, tenía derecho á un premio: si era peatón podía tomar de la ballena y llevar á su casa toda la carga que le permitieran sus espaldas; si jinete, todo lo que pudiera llevar sobre su caballo, y si conductor de un carro, todo lo que cupiera en el vehículo.

El procedimiento empleado para la pesca se ha va-

riado y perfeccionado á medida que han ido pasando los tiempos.

Hoy se hace la pesca de la manera siguiente:

Cuando el barco pescador ha llegado al paraje propio para la pesca, un marinero se sube á uno de los palos y lanza un grito. Entonces la tripulación se embarca en los botes y se aproxima al cetáceo á fuerza de remos. Un hombre vigoroso y de valor probado, se coloca de pié en la proa, armado de un harpón, instrumento de hierro de un metro de longitud y terminado en una punta triangular. El harpón va sujeto á una cuerda muy gruesa y embreada que se une á la otra extremidad del harpón. Cuando el harponero está á tiro de la ballena, lanza el arma dirigiéndola á la parte más vulnerable del cuerpo del animal. Esta operación es muy peligrosa, porque la ballena, al sentirse herida, se agita y da violentos coletazos que muchas veces echan á pique el bote y perecen con él el harponero y los demás tripulantes.

Cuando el harpón ha penetrado bien en el cuerpo del cetáceo, se larga la cuerda y el bote le sigue de cerca hasta que muere ó se le ve falto de fuerzas, y entonces se le remolca, se le corta la cola y se le ata con cadena de hierro á uno de los costados de la embarcación, la cabeza mirando á la popa y la cola á la proa.

Para destrozar la ballena y poder encerrar sus despojos en los barriles destinados al efecto, los pescadores se ponen un calzado especial armado de fuertes garfios, con los cuales pueden andar por el lomo del animal, mientras con hachas cortas y muy bien afiladas sacan de aquel enormes lonjas. Casi todo el cuerpo del enorme cetáceo se aprovecha. Así la ganancia de los barcos que hacen una buena pesca es grande. Pero como las ballenas se van cada vez retirando más hacia los mares polares, esa pesca va siendo cada día más difícil.

GACETILLA.

Digimos en el último número haberse recibido el día 2 un telegrama de Madrid participando que el Ministro de Fomento había concedido la autorización necesaria para inaugurar el tranvía del Bajo Ampurdán. Al saberse la noticia todo fué entusiasmo, pero á la caída de la tarde del expresado día trocose éste en dolor á causa de un accidente ocurrido á un tren que iba de la Bisbal á esta.

Como las versiones que del hecho han publicado varios compañeros son más ó menos inexactas nos creemos en la necesidad de rogar á estos rectifiquen, conforme al relato verídico que sucintamente vamos á hacer de lo acaecido.

Desde que se inspeccionó la línea por el cuerpo facultativo de la provincia, la han recorrido los trenes necesarios para transportar material á las distintas estaciones, conducir los empleados y probar los coches de pasajeros, vagones de carga y la mayor ó menor facilidad de enfrenarlos.

El día 2 por la tarde, salió de la estación de La Bisbal un tren compuesto de la máquina, un vagón de carga y dos coches; iban en estos dos conductores y algún empleado de la compañía y en la locomotora el maquinista, el fogonero (ambos muy inteligentes), y otro empleado que se había hecho subir para auxiliar á estos en los frenos.

Sin la menor novedad recorrió todo el trayecto hasta la Barceloneta de Llofrú, en donde empezóse, cual está prevenido, á enfrenar el tren. A poca distancia y estando enfrenado, como el último empleado mencionado tocase, no se sabe con que intención y si expreso ó por casualidad, el regulador, se produjo una impresión mecánica que hizo saltar la máquina, cual salta un caballo, quedando tumbada. Del golpe de uno de los hierros quedó instantáneamente muerto el empleado, que ocasionó el accidente, y salieron completamente ilesos maquinista, fogonero y demás empleados, sin que los coches descarrilaran siquiera y solo sí el vagón de carga.

La máquina sufrió únicamente desperfectos de poca importancia en la cubierta, que serán reparados fácilmente.

El hecho, como se vé, no tiene la menor importancia y solo es de sentir la muerte ocurrida por más que sea originada por un acto de la misma víctima.

Sin duda así resultará de las diligencias que desde luego empezó á instruir el Juzgado Municipal de Palafrugell, de los informes que tomó sobre el terreno el de Instrucción del Partido que se trasladó rápidamente al lugar del hecho, y del parte del sobrestante don Modesto Vilanova, quien con gran celo pasó también en el acto á enterarse de lo acaecido.

Rogamos á nuestros colegas que hayan dado versiones distintas de esta, se sirvan transcribirla en rectificación.

Por Real Orden del ministro de la Gobernación de fecha 20 de febrero último, se ha dispuesto, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección General de Correos, modificar el artículo 4.º de la Real Orden de 30 de agosto de 1882, en el sentido de que las cartas geo-

gráficas, planos y en general los impresos, que se presenten arrollados y protegidos ó no por un tubo de hoja de lata para ser conducidos por el correo, puedan tener de longitud un metro en vez de 50 centímetros que se fija en las tarifas vigentes y un peso máximo de cuatro kilogramos, si están dirigidos á una población servida por ferrocarril ó carruaje; y de 80 centímetros no escendiendo su peso de 2 kilogramos si ha de hacerse el transporte á caballo ó por medio de peatones.

Respecto á los impresos que se presenten cerrados en forma de paquete queda en vigor la Real Orden de 30 de agosto antes mencionada.

En la última Junta general extraordinaria celebrada por la Asociación Literaria de Gerona, acordóse nombrar una comisión que, á la posible brevedad, redacte un proyecto de reforma del reglamento de dicha sociedad que habrá de someterse á la aprobación de la misma.

Durante el año próximo pasado salieron de los puertos de la Península y Baleares 17,273 buques, 7,794 nacionales y 9,479 extranjeros.

Catorce mil doscientos noventa y ocho llevaron 5.982,335 kilogramos de mercaderías, y 2,975 fueron en lastre.

Eran de vela 5,376, y de vapor 11,897.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad del partido de La Bisbal D. Juan M. Algoba y Trillo, pasando D. Casto Gimeno, que lo desempeñaba al de Granada.

En Bruselas se han realizado ensayos de un nuevo sistema de aerostación luminosa, aplicada á la telegrafía militar, empleándose al efecto un globo de menor tamaño que los ordinarios, lleno de gas hidrógeno puro, y por tanto muy ligero, que determina una grande fuerza ascensional al globo, el cual queda lleno de gas en muy pocos minutos.

En el interior del globo se coloca una lámpara eléctrica incandescente, provista de un aparato de seguridad para evitar una explosión, la cual está en comunicación por medio de un conductor metálico, con una pila Jablockoff, muy poderosa y de peso insignificante,

que se hace funcionar por medio de un aparato Morse, y así puede iluminarse el globo á voluntad del aeronauta. Este, para comunicarse con la tierra y transmitir noticias, no tiene más que apretar el botón del aparato, y se produce una corriente interminente que figura en la oscuridad los puntos y las rayas que constituyen los signos telegráficos.

* *

Se ha inaugurado en Llansá, villa de esta provincia, una escuela práctica de ingertadores, la primera creada en España.

Dicha escuela es de fundación particular y corre á expensas del Casino de aquella población.

* *

Algunos apreciables colegas se han ocupado de un suelto que hace pocos días insertamos sobre la tolerancia ó permiso concedido á algunos pescadores de esta provincia para dedicarse al *bou*. Lo que ignoran sin duda es que, según se nos asegura por persona que puede saberlo, á las pocas semanas de otorgada la concesión se ha dado orden á las Autoridades de marina para que prohiban esta clase de pesca.

En el suelto de referencia ya hicimos notar que esta clase de privilegios son siempre odiosos, pero no lo es menos el que nuestros gobernantes hagan gastar á pobres é infelices pescadores un capital, relativamente crecido dados sus cortos alcances, á fin de proveerse de los útiles necesarios y recomponer los usados, para dedicarse á una industria que se les consiente hoy para negárseles mañana.

¡Que siempre tenga que llover sobre mojado!

* *

En el último certamen literario celebrado por la *Junta Poética* de Málaga, ha obtenido el premio de honor nuestro apreciable amigo el poeta D. Francisco de A. Marull, por su oda «La Caridad.»

Le felicitamos por ello cordialmente.

* *

Ayer tarde fondeó en este puerto la polacra goleta *Teresa* que acaba de ser adquirida por una casa de esta. El citado buque es el último que se construyó en estos astilleros poniendo fin á nuestro comercio marítimo y á una industria á la sombra de la cual vivían muchas otras que han seguido su suerte. Desgraciadamente ya no nos quedan recuerdos del brillante estado que ha-

bía alcanzado la construcción naval en estas costas, desde que los sabios economistas que nos gobiernan (teóricamente hablando se entiende), á fin de *enriquecer* al país la hicieron perecer.

* *

El *Constitucional*, en su número de ayer, inserta una colección de sueltos contrarios al tranvía logrando lo contrario de lo que creemos se propuso, es decir perjudicar los intereses de la comarca en lugar de defenderlos, pues demasiado sabe que el país ha sido quien á costa de grandes sacrificios ha realizado la idea. Probablemente nos ocuparemos de sus asertos en uno de nuestros próximos números.

* *

Ayer vimos que algunos carros estaban ocupados transportando piedras á la calle del Muelle, al objeto de rellenar los baches que han ocasionado las últimas lluvias.

* *

En el número anterior dijimos que el Ministro había firmado la autorización para abrir el tranvía al público según telegrama del Director Gerente. Dicho señor avisó manifestando haber sido una mala inteligencia pero no pudimos rectificar por haberse ya repartido el número.

* *

Observaciones meteorológicas del último setenario.

El barómetro osciló entre 790 y 780 milímetros y el termómetro entre 12.º y 13.º.

El viento flojo del Nordeste ó Sudoeste y la mar llana menos el viernes que fué fresco del Sudoeste.

Cielo y horizontes despejados.

Al terminar el septenario se presenta el tiempo variable.

TEATRO CERVANTES.

—>>>O<<<—

La compañía dramática que dirige el señor Arolas puso en escena, el domingo último, el drama en seis actos titulado *El presidiario de Tolón*. Todos los artistas interpretaron muy bien sus respectivos papeles y en particular el actor antes citado. La señora Juaní que en las pasadas funciones se ha captado todas las

simpatías del público obtuvo un señalado triunfo, muy merecido por cierto, pues demostró de una manera acabada conocer todos los resortes del arte escénico.

Para el sábado anunciase *Sor Teresa* y para el jueves de la semana próxima *La ducha* que por no estar terminado el decorado no ha podido representarse hoy.

No sabemos si fué debido à nuestra súplica, pero vimos que el alguacil del Ayuntamiento, sin duda por órdenes superiores, impidió se fumara en el salón de espectáculos. De todos modos la medida es acertadísima.—X.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Marzo.—4 De Barcelona laúd *Manuelito* de 19 t. p. José Guri con efectos à López.—6 De Bilbao y escalas vapor *Cabo Trafalgar* de 1518 t. c. Tiburcio Larrañaga con corcho à Matas.—7 De Barcelona laúd *Ampurdunesa* de 19 t. p. Antonio Fonallet con efectos à id.—De S. Felíu B. goleta *Lepanto* de 195 t. c. Gerónimo Cruañas en lastre.—8 De Castellón y escalas laúd *Maria Margarita* de 46 t. p. Francisco Bataller con efectos à López.—De Sevilla y escalas paillebote *Unión* de 62 t. p. Agustín Maspons con sal à Matas.—De la mar cañonero *Diligente* com. Cortés con su equipo.

DESPACHADOS.

Marzo.—4 Para Vinaroz laúd *Ursula* p. Francisco Inglés con obra de barro.—5 Para Valencia laúd *Adela* p. José Carratalá en lastre.—Para Barcelona laúd *Manuelito* p. José Guri con efectos.—6 Para Marsella vapor *Cabo Trafalgar* c. Tiburcio Larrañaga con tapones.—7 Para la mar cañonero *Diligente* com. Cortés con su equipo.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos en los dos últimos setenarios.

Pedro Ferrer Matas, 4 años.

Juan Mauri y Negre, 70 años.

Narciso Pagés y Prats, 67 años.

Rita Oliu Camós, 78 años.

Nacidos en igual período.

Ninguno.

Palamós: Imprenta del Semanario, Marina, 13.

ANUNCIOS.

CATALINA TEXIDOR.

MATRONA DE PARTOS

(ocupándose además en el tratamiento de las enfermedades especiales de la mujer)

Ha fijado definitivamente su residencia en ésta y ofrece sus servicios à esta población y vecinas.

**BANCO VITALICIO
DE CATALUÑA.**

Compañía general de seguros sobre la vida.

CAPITAL DE FUNDACIÓN
POR MEDIO DE ACCIONES NOMINATIVAS.

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente.

Los capitales de los riesgos en curso ascienden à más de

16.000.000 DE PESETAS.

La compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos, entre los cuales citaremos los siguientes:

Ptas. 10.000	satisfechas à la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
» 20.000	» à la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas de Tarragona.
» 5.000	» à la viuda de D. Juan García Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.
» 3.000	» à la viuda de D. Antonio Clara, de Calonge, provincia de Gerona.
» 10.000	» à la viuda de don Francisco Carvajal, de Barcelona.

Dirección calle Ancha, nº 64.

IMPRESA DEL SEMANARIO.
CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMÓS.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones. Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres. PRECIOS ECONOMICOS.

A los Sres. Viticultores
y al público en general.

CRIADERO de árboles frutales de todas clases: árboles y arbustos de hoja ca-duca y de hoja perenne para paseos y jardines, arbustillos de flor, etc., etc.

CEPAS AMERICANAS.

Las hay de majuelos y de barbados como son: Riparia, Noah, Coningham, Elvira, Cordifolia, Sperrong, etc.

Para los pedidos, dirigirse á CARLOS MÓN, horticultor. INSTITUTO DE FIGUEBAS, bajo huerta.

SARDANA

El Tranvía del Baix Ampurdá

para piano y canto ad-libitum

LETRA DE

D. JOAQUÍN GALÍ,

MÚSICA DE

D. JUAN CARRERAS.

Precio UNA peseta.

DEPÓSITO:

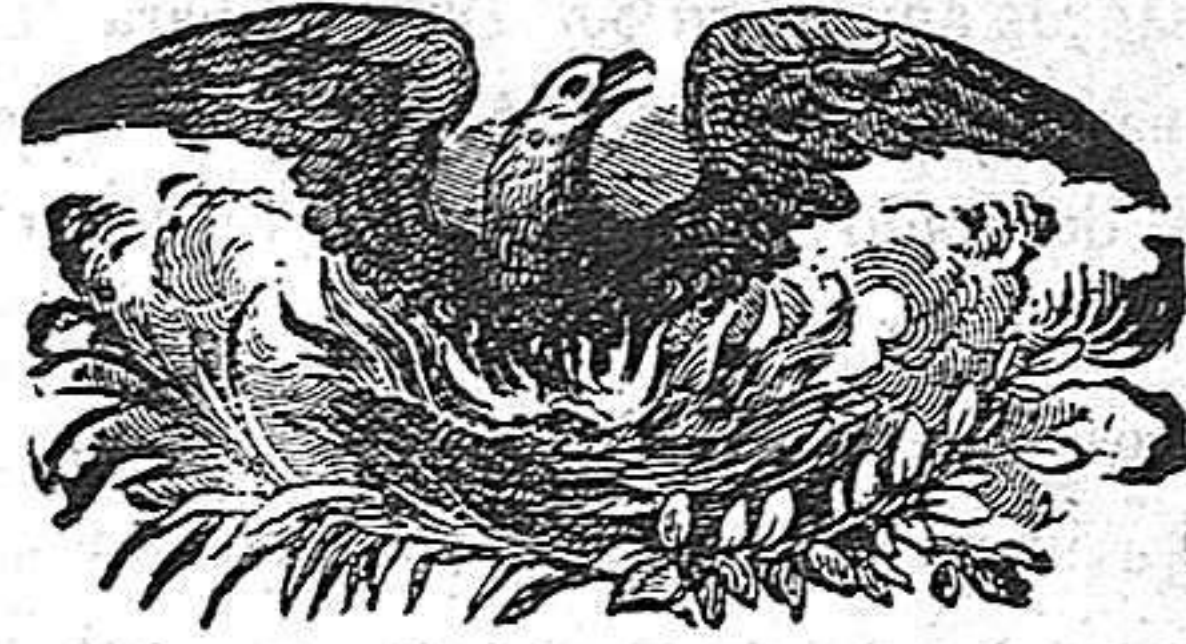
EN PALAMÓS: *Imprenta del Semanario.*

LA FRUGELL: *Hijos de J. Miquel.*

LA BISBAL: *Eleuterio Codolá.*

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA
de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR
DE
LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Depósito en Barcelona: Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

FARMACIA Y LABORATORIO.

DEL DR. FERRER.

PLAZA DEL ANGEL — BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con medalla de plata en la primera Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de Savia de pino marítimo del Dr. FERRER.

Tos. -- Catarros.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima Pasta balsámica pectoral del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA. — DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del Hierro dializado del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS. del DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFCCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA
GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO — PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Drogueria de los Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza de Morcada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, num. 1. (Pasaje de las Columnas.)